



I CONGRESO  
INTERNACIONAL DE  
COOPERACIÓN AL  
DESARROLLO

UJI

Normas para la presentación de *abstracts* y  
artículos

---

## 1. TEXTO

---

### CUESTIONES FORMALES

---

**Abstracts:** El texto del *abstract* no superará las 15 líneas, en tipo de letra *Times New Roman*, tamaño 12, interlineado sencillo.

**Artículos:** El texto del artículo no superará las 15 páginas, en tipo de letra *Times New Roman*, tamaño 12, interlineado sencillo.

El texto se ha de presentar en soporte informático. Preferiblemente ha de realizarse con el procesador de textos Microsoft Word, para Macintosh o Windows. También se aceptarán los textos realizados con el formato de intercambio RTF y el procesador de textos WordPerfect (versiones para Macintosh, DOS y Windows).

## 2. ASPECTOS ORTOTIPOGRÁFICOS

---

### 2.1. VERSALES, VERSALITAS, CURSIVAS Y NEGRITAS

---

Las letras versales o mayúsculas deben utilizarse de acuerdo con la norma lingüística y sólo en los casos en que sea estrictamente necesario.

Las versalitas son letras mayúsculas pero de la misma medida que las minúsculas. En la bibliografía, los apellidos deben ir en versalita, excepto la letra inicial que será mayúscula. Si el procesador de textos no lo permite, se puede escribir la inicial del apellido en mayúscula y el resto en minúscula.

El uso de las cursivas también está restringido; Se utilizarán especialmente en los extranjerismos y en caso de querer remarcar algún término. Asimismo los títulos de libros irán en cursiva (ver 2.5).

La negrita solo se empleará en los títulos o secciones, pero no formará parte del texto principal. Del mismo modo se evitará el uso del subrayado en todo el texto.

### 2.2. CITACIONES

---

Las citas de textos se incorporarán al texto principal entre comas angulares (« »). Cuando sea conveniente se utilizarán de este modo: « “ ‘ ’ ” ».

Las citas largas (más de tres líneas) irán en un párrafo a parte sin comillas ni cursivas, con un margen mayor al del texto original y con el tipo de letra más pequeña, o bien, señalando convenientemente que se trata de una cita.

Si se omite parte del texto en una citación se señalarán los puntos de elisión con corchetes: [...]

Asimismo se emplearán corchetes para introducir incisos de la persona que cita.

Las citas textuales deben ir precedidas por la referencia bibliográfica abreviada (autor, año: páginas), esto disminuirá notablemente el uso de notas al pie.

### 2.3. GUIONES

---

Se empleará guión corto en términos compuestos y para indicar las páginas de bibliografía..., y guión mediano para hacer función de paréntesis. En este caso, si después del inciso va un punto, no cerramos el guión.

### 2.4. NOTAS

---

Las indicaciones de las notas en el texto principal deben numerarse adecuadamente mediante números arábigos, volados o entre paréntesis, después de los signos de puntuación.

Las notas al pie deben presentarse en un documento a parte o al final del documento. Las notas deben reducirse al máximo ya que las referencias bibliográficas abreviadas aparecen dentro del texto.

## 2.5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ABREVIADAS

---

En las referencias abreviadas que aparezcan en el texto sólo debe constar el apellido del autor (si no se ha mencionado en el texto) en minúscula, el año de edición de la obra referida y las páginas que procedan, ya que los datos completos aparecerán en la bibliografía.

[...] ha resaltado (Bellés, 1999: 34-56)

Si son páginas seguidas se situará un guión entre las cifras, de lo contrario utilizaremos comas.

Bellés, 1999:34, 67, 109.

Si la obra contiene diversos volúmenes, haremos constar el número del volumen referido en números romanos y detrás de dos puntos.

Riquer-Valverde, 1984: II, 193.

Por tanto, se prescindirá del uso de abreviaturas latinas: *loc. cit.*, *op. cit.*, *ibidem*...

## 2.6 BIBLIOGRAFÍA

---

La bibliografía irá al final de la obra, ordenada alfabéticamente por autores y según los siguientes puntos (recordad que los apellidos irán en versalitas y no en mayúscula):

### **Libros:**

JORDAN, R.R. (1997): *English for Academic Purposes*, Cambridge, Cambridge University Press

### **Artículos en publicación periódica:**

NADIN, M. (1984): «On the meaning of the visual», *Semiotica*, 52.

### **Capítulos en libros de uno o más de dos autores:**

NORD, CHRISTIANE (1994): «Traduciendo funciones» dins HURTADO, A. (ed.) (1994): *Estudis sobre la traducció*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I.

Cuando el libro colectivo ya aparezca citado en la bibliografía, sólo se hará una referencia abreviada.

SCHEGLOFF, E. (1972): «Sequencing in conversational openings» dins FISHMAN (1972 b: 206-212).

**Dos autores:** El segundo autor se introduce de forma directa, es decir, se pone primero el nombre y después el apellido.

CHILLON, L. A. y S. BERNAL (1985): *Periodismo informativo de creación*, Barcelona, Mitre.

**Más de dos autores:** Se cita el primero de la manera indicada, seguido de la construcción «y otros».

ESPINET, F. y otros (1989): *Premsa, comunicació i cultura a Catalunya, durant el primer terç del segle xx*, Bellaterra, UAB.

O podemos poner los nombres, si conviene: BOLZONI, L., R. MAZZOLINI, R. CORSDeschi y otros (1991): *El arte de la memoria. El descubrimiento del cerebro. Nacimiento y frontera de la neurociencia*, Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales.

**Si la Autoría adjudicada a una institución** se le da el mismo tratamiento tipográfico:  
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (1993): *Resúmenes de tesis doctorales*, 2 vol., València, Servei de Publicacions.

**Año:** Si se incluye más de una publicación por el mismo autor en un mismo año se marcará con una letra minúscula y cursiva como en el ejemplo:

CASASÚS, J. M. (1987 a): *Lliçons de periodisme en Josep Pla*, Barcelona, Destino.

— (1987 b): *El pensament periodístic a Catalunya*, Barcelona, Curial.

**Lugar de edición:** El topónimo irá en la lengua de la publicación.

**Editorial:** La palabra editorial no se utilizará a no ser que forme parte de la misma empresa.

*Edicions 62, pero Taurus*

---

## 2.7. MATERIAL GRÁFICO Y TABLAS

---

Cuando el texto vaya acompañado de material gráfico irá convenientemente numerado y se presentará en un papel aparte. Se indicará su localización en el texto original.

Si se presenta en formato digital se seguirán los siguientes aspectos:

1. las dimensiones de la imagen digitalizada serán las mismas que aparecerán en la publicación
2. La resolución de entrada del escáner será como mínimo 300 ppp. La imagen escaneada se guardará en esta resolución y con una liniatura de 133 lpp. (líneas por pulgada)
3. Las imágenes se guardaran preferiblemente en formato TIFF (sin comprimir) o EPS. También se podrán utilizar los formatos JPEG (calidad de imagen media o alta), PICT y BMP.
4. El formato GIF no es válido para imprenta.

---

1.- Se pide a los autores y autoras que revisen cuidadosamente, incluso mediante correctores automatizados, los originales antes de la presentación definitiva.

2.- Las normas internacionales de *copyright* NO PERMITEN la publicación de ilustraciones, poemas, cuentos cortos... completos sin la autorización expresa del autor o de la casa editorial. Es responsabilidad de la autora o el autor que quiere reproducir una obra protegida solicitar el permiso correspondiente.